

45178

Quito, 12 de Marzo de 2009

Señores Accionistas  
Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA"  
Presente,

**INFORME DE COMISARIOS**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

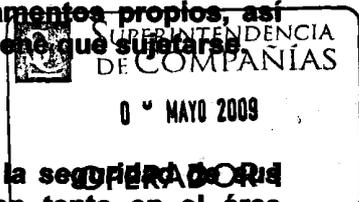
A los señores Accionistas de la Compañía FLORES EQUINOCCIALES S.A.  
"FLOREQUISA "

De acuerdo a la designación que recae sobre nosotros como Comisarios y en concordancia con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedemos a dar nuestra opinión sobre los estados financieros preparados por la administración al 31 de diciembre del 2008, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas de la Compañía FLORES EQUINOCCIALES S.A. "FLOREQUISA", según lo dispuesto por la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279.

**1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias**

1.1 De acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio, la Administración de Flores Equinocciales S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, así como con apego a las demás cuerpos de leyes a los que tiene que sujetarse.

1.2 El Control Interno garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses, ya que los procedimientos que se aplican tanto en el área operativa, administrativa y contable, se cumplen a cabalidad.



Handwritten signature

**2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC**

**2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados con las NECs. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008 así como también cabe mencionar que las cifras de la declaración del Impuesto a la Renta, concuerdan con los libros de contabilidad, los mismos que fueron preparados en la unidad monetaria de dólares estadounidenses.**

**2.2 Para dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente cabe indicar que la Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, así como también entregaron toda la información, sobre las operaciones que juzgamos necesarios para analizar y cumplir con nuestras funciones en calidad de Comisario.**

**La opinión que dimos en calidad de Comisarios a los Estados Financieros presentados bajo la responsabilidad de la administración, está, basada en Normas de Auditoría de Aceptación General.**

**2.3 Los Estados Financieros de FIOREQUISA al 31 de diciembre de 2008, a nuestra opinión presentan la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía, los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NECs.**

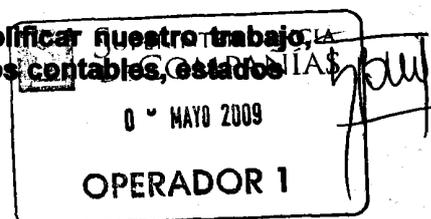
**2.4 Los Libros actas de Juntas Generales de accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley.**

**2.5 Se desconoce la existencia de actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.**

**2.6 Se descarta así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.**

**3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

**La compañía proporcionó todas las facilidades para simplificar nuestro trabajo, poniendo a nuestra disposición los Libros Sociales, registros contables, estados**



financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2008.

#### 4. Eventos subsecuentes

##### 4.1 Impuesto a la renta

De acuerdo a lo dispuesto en el Formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, se procedió a calcular el, 15% de participación de utilidades trabajadores el mismo que asciende a \$ 4.525.01 y luego de este el 25% de impuesto a la renta sobre la base imponible que asciende a \$ 7.981.30 . Valores que se provisionaron contablemente al 31 de diciembre de 2008 y que se reflejan en los Estados Financieros.

##### 4.2 Declaración de la Administración

Entre diciembre 31 del 2008 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

#### 5. Principales Indicadores Financieros

DETALLE	2007 Dólares	2008 Dólares	VARIACIÓN Dólares	INCREMENTO %
VENTAS OPERACIONALES	7,538,589.67	7,751,979.13	213,389.46	2.83
TOTAL VENTAS	8,459,230.02	8,674,738.69	215,508.67	2.55
UTILIDADES	595,146.94	30,166.70	- 564,980.24	- 94.93
CAPITAL DE TRABAJO AC-PC	493,023.91	250,221.49	- 242,802.42	- 49.25

*Handwritten signature*



## INDICES

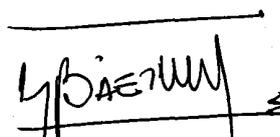
AÑO - 2.008

INDICADORES	FORMULAS	DATOS	RESULTADOS		
Solvencia =	Activo Corriente	3000092.05	=	1.09	N/Veces
	Pasivo Corriente	2749870.56			
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios	3000092.05-1600220.11	=	0.51	N/Veces
	Pasivo Corriente	2749870.56			
Endeudamiento =	Pasivo Total	3419374.39	=	56.16	%
	Activo Total	6089066.25			
Rentabilidad de la Inversión =	Utilidad Ejercicio-Impuestos	17660.39	=	0.290	%
	Activos Totales	6089066.25			
Rotación de cuentas por cobrar =	Total Ventas a crédito anuales	8674738.69	=	9.71	N/Veces
	Promedio de CxC	893597.82			
Promedio de cuentas por cobrar =	CxC Inicial + CxC Final	802827.92+984367.72	=	893597.82	Promedio
	2	2			
Antigüedad Ctas por Cobrar =	360 Días	360	=	37.08	N/Días
	Rotación CxC	9.71			
Rentabilidad del Patrimonio =	Utilidad Neta	17660.39	=	0.662	%
	Patrimonio	2669691.86			

Cumpliendo con el trabajo encomendado y con el convencimiento de haberlo realizado a cabalidad, señores accionistas reciban nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Lda. Bertha de Batson

  
Ing. Francisco Báez

